

David 30 de agosto de 2019.



**INGENIERO MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE**

E.S.D

Por medio de la nosotros: **ZHU GEN ZHU**, ciudadano extranjero de nacionalidad China, con cédula de identidad personal E-8-50691, **MIRIAM ZHU QIU**, ciudadana panameña con cédula de identidad personal 8-903-1549 y **KAREN ZHU QIU**, ciudadana panameña con cédula de identidad personal 8-855-1569; residentes en el Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí; localizables al teléfono 730 3224; con correo electrónico ngarquitectura@hotmail.com; sin apartado postal; presentamos la solicitud de evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental en Categoría I** del proyecto denominado **Local Comercial ZHU**, a desarrollar sobre la finca finca distinguida con el Folio Real N° 343645 en el Código de ubicación 4501, correspondiente al Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. Este proyecto es de tipo construcción de Centros y Locales Comerciales, destinadas al servicio.

Presentamos documento que consta 15 secciones y de 71 páginas, en formato digital. En la elaboración de este documento participaron los consultores: el Tec. Axel Caballero con registro IRC 019-09, residencia en Dolega, Distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, y se le puede localizar al Celular 6495-4857 y al correo electrónico axca18@yahoo.com y el Licenciado Harmodio Cerrud con registro IRC: 054-2007 residente en David, Distrito de David, con teléfono 6535-4839 y el correo electrónico hncerrud@hotmail.com.

Fundamento esta solicitud en la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente; y su reglamentación mediante el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009, donde se establece el reglamento de evaluación de impacto ambiental; además en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Copia digital de documento de E.I.A.
- Declaración Jurada.
- Certificado de Registro Público de la finca.
- Copia de cédula de los representantes legales, debidamente autenticada.
- Recibo de pago a MIAMBIENTE de servicios de evaluación.
- Paz y salvo de MIAMBIENTE.

Para contacto y notificaciones dirigirse a Axel Caballero, Telf. 64954857 o correo axca18@yahoo.com.

Atentamente.

Zhu Gen Zhu
E-8-50691



Glendy Castillo

8-885-1569

Yo, Glendy Castillo de Osigian,

Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí

con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

Wanda
8-903-1549



Que la(s) firma(s) estampada(s) de: *Miriam Zhu Qiu*
axca18@yahoo.com, *Zhu Gen Zhu en cel # 8-885-1569*
E-8-50691, *Karen Zhu Qiu en cel # 8-885-1569*

Que aparece(n) en este documento han sido verificadas(s) contra fotocopia(s)

de la cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben

David,

Qui

Glendy Castillo

Notaria Pública Tercera

Testigo

Testigo